



Ayuntamiento de HELLÍN



Hellín2Patrimonios



Ayuntamiento de Hellín  
Concejalía de Cultura

## La Concejalía de Cultura activa el plazo de devolución de las entradas para los espectáculos suspendidos

**Hellín. 26 de mayo de 2020.-** Debido a la situación en la que nos encontramos y tras haber pasado de fase en las medidas de desescalada, desde la Concejalía de Cultura queremos poner en marcha el proceso de devolución de entradas de los espectáculos suspendidos o aplazados por la pandemia.

A partir del próximo 1 de junio se efectuará la devolución del importe de las entradas adquiridas para los espectáculos suspendidos dentro de la Programación Cultural de Primavera 2020.

Para quienes adquiriesen su entrada directamente a través de la web de *Globalentradas*, la devolución se realizará de forma automática.

Las entradas adquiridas de manera presencial en la Casa de la Cultura también serán devueltas en el mismo lugar y forma de pago. Para ello, se deberá realizar los siguientes pasos:

1. Concertar cita previa de manera telefónica en los siguientes números:  
96754 15 04 y 96754 15 01
2. Rellenar la solicitud de devolución adjuntando las entradas de la Programación Cultural 2020 original. No sirven ningún tipo de copia.
3. Firma del recibí de las entradas solicitadas.
4. No se ha fijado un plazo establecido para la devolución de las entradas, pero les rogaríamos que se haga antes de que finalice el mes de junio de 2020.

Por otra parte, ya se está intentando reprogramar la mayoría de los actividades suspendidas por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, por lo que próximamente les informaremos de las nuevas fechas de los espectáculos y de la adquisición de las entradas.